



ALCALDÍA DE MANAGUA
DIRECCIÓN GENERAL DE RECAUDACIÓN



SOLVENCIA MUNICIPAL IBI Solvencia No.: SIBI-150797



La Dirección General de Recaudación de la Alcaldía de Managua de conformidad con el Arto. 5 de la Ley No. 452, LEY DE SOLVENCIA MUNICIPAL y según revisión de Registros que lleva esta Municipalidad HACE CONSTAR QUE:

El Contribuyente: ADUANERA Y ALMACENADORA PELLAS S,A ALPESA ADUANERA Y ALMACENADORA PEL
Cédula de Identidad / RUC No. J0310000002649 , esta solvente hasta la fecha en lo que se refiere al impuesto de Bienes Inmuebles del año **2022** , de la propiedad siguiente:

DATOS REGISTRALES:

Nombre del Propietario: ADUANERA Y ALMACENADORA PELLAS S,A ALPESA

No. de Finca: 23473

Tomo (s): 337

Folio (s): 28

Asiento: 670

Fecha de Adquisición: *****

Fecha de Inscripción: *****

DATOS FÍSICOS:

Código Sis-Cat: 1003_U207001003004

Código Catastral INETER: 295230402300201

Área de Terreno: 2796.45 Mt.2

Área de Edificación: 0.00 Mt.2

Localización: BO. RUBEN DARIO CASA PELLAS 1/2C.ESTE M/I

Domicilio Fiscal del Contribuyente: casa pellas acahualinca 100mts. al este

FECHA DE EMISIÓN: 8 de junio 2023

VALIDA HASTA: 31 de diciembre 2023

NOTA: En conformidad a Resolución No 65-2016 del Consejo Municipal de Managua, esta solvencia no requiere Firma y Sello.

La validez de este documento puede ser verificado desde: <https://managua.tustributos.com> en la opción de Consulta de Solvencias

